A los 17 días del mes de Noviembre de 2022 se reúne en la sede de gobierno de la UNR, la Comisión negociadora de nivel particular. Se encuentran presentes por la parte sindical (COAD) Beatriz Introcaso, Laura Ferrer Varela y Regina Benitez, con el patrocinio letrado de la Dra. Luciana Censi, y por la representación empleadora (UNR) el rector Franco Bartolacci, Claudia Voras y la responsable del área académica Romina Perez.

Continúa la discusión de la propuesta de modificación de la ordenanza de concursos en virtud de los avances de la reunión realizada el pasado 14 de noviembre. La UNR manifiesta que incorporó las sugerencias realizadas en dicho encuentro. La parte sindical solicita nuevas modificaciones al proyecto que reglamenta el ingreso a la docencia por concurso (expediente 43636/2022 presentado ante el Consejo Superior) según detalle anexo que se adjunta, basado en las opiniones vertidas en Congreso de Delegadxs de COAD realizado el pasado 14 de noviembre, y en las respuestas a una encuesta docente que aún se mantiene abierta.

Se acuerda introducir modificaciones a los artículos 6, 10, 14, 22, 25, 29, 33 y 45. Se acuerda seguir trabajando en el ámbito paritario, independientemente de su tratamiento y aprobación en el Consejo Superior del proyecto de reforma, los artículos 2 y 28 y otros sugerencias que a futuro pudieran surgir.

BEATRIZ INTROCASO
SECRETARIA GENERAL
COAD